

Nuestras carreteras.

Causa profunda tristeza el estado de abandono en que desde hace mucho tiempo se encuentran nuestras carreteras provinciales, merced á la desidia de la Diputación y al desorden que se observa en la ordenación de los pagos, que da por resultado colgar toda la carne de un garabato, desatendiendo servicios de la mayor importancia.

¿Para qué costea la provincia un cuerpo de obras públicas que le cuesta 15.000 pesetas anuales, si apenas hay un proyecto que estudiar, ó un mal trabajo que dirigir?

En el presupuesto está consignada la suma de 90 245'86 pesetas para la conservación, reparación y construcción de carreteras, y sin embargo ni se construyen ni se reparan ni siquiera se conservan. Ha llegado á tal extremo esta paralización casi absoluta, que hace muchos meses se marcharon á sus casas todos los peones camineros por no abenarse sus haberes, abandonando el servicio que tenían á su cargo.

Y mientras tanto, el tiempo va ejerciendo su acción demoleadora sobre tan importantes vías de comunicación, la mayoría de las cuales se hallan destrozadas casi por completo, sirviendo de peligro constante para los que tienen que utilizarlas, y á la vuelta de uno ó dos años no quedará un trozo útil para el tráfico, se habrán perdido los muchos millones de pesetas que tales carreteras representan, y será necesario empezar de nuevo á construir las, si no se ha de condenar al aislamiento y á la muerte á los doscientos cinco pueblos que constituyen la provincia de Granada.

¿Porqué esa apatía de los representantes de los pueblos interesados en la buena conservación de sus respectivas carreteras, de quienes es la mayor culpa de tal desastre?

Algunas de ellas, la de Dílar, por ejemplo, que es de las que se encuentran en peor estado, tienen en el seno de la Diputación buenos valedores, diputados de prestigio, de energías y de influencia, que bien pudieran emplear esas cualidades en lo que tanto interesa á los pueblos cuya representación ostentan. ¿Cómo consenten, pues, tan censurable abandono?

Recapaciten los señores diputados acerca de las trascendentales consecuencias que traerá sobre la provincia la continuación de semejante estado de cosas; la ruina de la agricultura, ya tan decaída, la muerte de la industria, del comercio, de todo lo que representa un motivo de prosperidad y de riqueza, y detrás de esto la dispersión general, ya iniciada por ese alarmante movimiento emigratorio que de todos los pueblos arranca, porque en todos se sienten ya las convulsiones de una agonía próxima, las angustias de una atmósfera debilitada, que va poco á poco arrebatándose como si obedeciera al influjo de gigantesca máquina neumática.

Tiempo es ahora de que se piense en remediar los males que nos amenazan; y puesto que está convocada para el día 2 de abril próximo la Asamblea provincial, esta es la ocasión de que demuestren su buena voluntad los diputados, haciendo algo que pueda agradecerles la provincia.

Las Naranjas.

La variedad es grande; desde la de grano de oro, que se vende envuelta en su vestidura de papel de seda, hasta las tres que adquirimos por diez céntimos.

No trato de elegir una rama de tan numerosa familia, en perjuicio de la otra: mi intención es más conciliadora; voy á demostrar su utilidad, sea cual sea el tronco de que procedan.

La primera condición recomendable de la naranja, es la de ser artículo comestible. Soy de los que creen que sine hubiera existido la naranja, no habría españoles; esta creencia se refiere á la inmensa mayoría de mis paisanos, es decir, á los pobres. Muchos jornaleros hay, especialmente allá en la tierra baja, que á veces solo almuerzan un pedazo de pan y una naranja.

El que todavía no ha podido chupar del presupuesto, y quiere chupar algo, se agarra á una naranja, que suelta el jugo al ser oprimida; los que más ejercitados salen de esta operación, suelen llegar á ministros de Hacienda.

Como armas arrojadizas, las naranjas ocupan preferente lugar en nuestras costumbres nacionales. Pueden decirlo los picadores tumbones, los lidiadores maletas y los ganaderos descuidados. Para echar un toro al corral, no se necesita más que sembrar el anillo con unas cuantas docenas de naranjas.

En algunos motines escolares se han utilizado

también estos proyectiles, y alguno que otro gobernador ha sido aporreado con el dorado fruto. Toros sin naranjeros, son colmenas sin panal. Por mucho que se apostrofe al presidente, que se silbe al espada ó que se arme brecha en el tendido, sino se oye la voz del naranjero vendiendo la mercancía, la plaza resultará triste.

En otoño no se debe ir á los toros, falta la esférica fruta; el público asiste á la fiesta con la boca seca, no puede gritar y la plaza parece una sesión de presupuestos, por lo monótona.

Donde nace la naranja se erian las mujeres más hermosas: ahí están, para no quedar por embustero, las valencianas, andaluzas y murcianas; y es que el azahar no puede adornar á una fea sin perder su aroma.

Y aquí es menester reconocer otra virtud de la sabrosa fruta: sus hojas predisponen al matrimonio, por eso las desposadas reparten las flores de su corona el día de sus bodas.

Si la carne y la flor de la naranja son útiles, respecto al agua no hay nada que decir. Una naranjada servida con oportunidad, corta la más acalorada discusión.

El médico que nada tiene que recetar y no quiere perder la visita, prescribe su cocimiento.

Y es bebida preferida de las solteras descorazonadas que no se entregan por completo al agua pura porque engorda á cierta edad.

Por si son pocos los méritos de la naranja, hasta la corteza ó cáscara es útil para muchas cosas, y sobre todo para las que tienen pecas. No hay más que frotarse con alguna insistencia con un pedazo de cáscara, y al cabo de algunos días y de algun escocoreillo la cara más manchada de pecas queda limpia y tersa.

Al lado de tantas ventajas, por necesidad había que hallar un pequeño inconveniente: el que pise una cáscara de naranja se puede romper al go, pero ¿á quien no se le han ido alguna vez los pies?

Hay un aforismo referente á la naranja que la califica: «por la mañana oro, por la tarde plata y de noche mata.»

La fruta, merced á este dicho popular, tiene semejanza con la política, porque sabido es que hay personajes que se levantan de un color y se acuestan de otro.

El que después de lo dicho dude aun de la utilidad de la popular fruta, será digno de compasión. Todavía no ha encontrado su media naranja.

MURO Y CARRATALA.

El teatro moderno.

No estamos ya en los tiempos en que el gran Corneille traslaaba al idioma francés *La verdad sospechosa* del insigne Juan Ruiz Alarcón, ni mucho menos en los del príncipe de los ingenios españoles el eximio Lope de Vega, del cual dijo Cervantes que fué un *verdadero monstruo de la naturaleza* considerando las innumerables obras dramáticas y de todo género que dejó escritas.

Ni aun siquiera en los del insigne Tellez, más comunemente conocido por Tirso de Molín, y que tan buenas obras compuso para el teatro español del siglo XVII, siglo de oro y verdadera fuente, en cuyos puros manantiales han bebido su inspiración los principales autores dramáticos de los tiempos modernos.

Ya nos contentáramos con que tuviera imitadores, á pesar de la hinchazón del estilo, el célebre Calderón de la Barca.

Pero así y todo hemos de confesar que ha habido y ha buen golpe de autores dramáticos que honran el teatro moderno, el cual á pesar de todos los esfuerzos ha venido á la más lamentable decadencia.

Y es que el lirismo ha invadido por modo extraordinario el gusto actual protegido en principio por el Estado que en esto, como en todo, f é siempre partidario de lo extranjero, protegiendo y subvencionando la ópera italiana primero y después la de las naciones que más ó menos acertadamente marchan á la cabeza del arte lírico clásico.

En la buena escuela italiana se inspiraron los principales compositores músicos que dieron vida á la zarzuela, ópera española como muchos la apellidan.

Murieron, por desgracia nuestra, los buenos maestros á quienes se debe el arte lírico nacional, los cuales á su vez fueron impotentes para contener la horrible decadencia á que vino después el teatro con la invasión de los bárbaros, que de tal modo debe calificarse á los que han venido á inundarlo con el enjambre de traducciones franco españolas con que pretendieron sustituir las composiciones de Arrieta y Barbieri.

Todavía pudo tolerarse lo bufo de los bufos madrileños que implantó el célebre Arrietas, porque conservaba algun resto del buen género español, pero lo que en modo alguno puede concebirse es ese modelo de teatro chico ó de secciones con el que á costa de la depravación del gusto ha venido á dar fin con el teatro como escuela y modelo para el porvenir y con el cual aun hay quienes hacen su agosto, pervirtiendo hasta el sentido moral de un recreo honesto y discreto cual lo fué aun á mediados del siglo á tuil.

Y para que la profanación sea completa, todavía tenemos el sentimiento de ver la escena sustituida por la mímica burda é insustancial de espejáculos que en otros tiempos estuvieron reservados para exhibirse en las plazas de los os y convertida por último en pista para que lucieran su *ingenio* los más afamados domadores de animales educables y montaraces, allí donde resonaron un tiempo los ecos de las producciones más bellas del teatro antiguo y del contemporáneo.

No terminaremos estas mal hilvanadas regiones sin traer á cuenta el uso, por no decir el abuso, que se ha hecho del arte nacional, con la adaptación del género chico para los chicos, es decir, para exhibir esas compañías infantiles encargadas de reproducir lo más malo, detestable y *verde* del desdichado teatro fin de siglo que atravesamos, porque el género resulta pésimo y aborrecible tratado por adultos, juzguese cuál será el resultado que ofrezca en teatros serios y de grandes dimensiones la presentación de actores liliputienses cu-

yas veces atipladas descomponen el efecto que los autores se propusieron conseguir describiendo escenas y pasiones para inteligencias superiores y poniendo notas musicales para pechos y pulmones de aptitudes excepcionales.

Por fortuna vamos á tener el gusto de oír algo de los buenos tiempos de la zarzuela en el teatro Principal con la compañía que dirige el eminente artista señor Berges para resarar de pasados disgustos á los amantes de la buena música expresión fiel de los mejores días del desgraciado teatro moderno.

EMILIO MILLAN FERRIZ.

Miscelánea.

Comisión provincial. La Comisión provincial ha acordado desestimar, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Daifontes contra el acuerdo de la misma, faltando la reclamación de agravios de cuota en el repartimiento de arbitrios extraordinarios de dicho pueblo para el ejercicio de 1892-93, deducida por D. Francisco Ibañez Gutierrez.

También se ha acordado aprobar un presupuesto de 149 pesetas para la adquisición de un uniforme completo con destino al portero D. Rafael Carballo.

Visita del timbre. El Inspector del timbre D. José Vazquez Ibañez girará en breve una visita á los partidos de Santafé y Alhama.

Secretaría. Hallándose sorvida interinamente la secretaria del ayuntamiento de Montillana, dotada con el sueldo anual de 870 pesetas, se ha acordado proveerla en propiedad, á cuyo fin se anuncia concurso por el término de quince días.

Cuartel de carabineros. Cumpliendo en seis de abril próximo el contrato de arriendo de la casa cuartel que ocupa la fuerza del puesto de carabineros de Almuñecar, de la comandancia de esta provincia, cuyo alquiler es de 52'50 pesetas mensuales, se ha invitado á los propietarios de edificios apropiados para que propongan los que tengan por conveniente, á fin de tomarlo en arrendamiento por el término de dos años.

Jefe de serenos. Ha renunciado el cargo de Jefe del cuerpo de vigilancia nocturna don Joaquín Entralla, la cual le ha sido admitida, habiéndose nombrado para sustituirle á don Miguel Fernandez.

El decorado de Bibarrambla.

Como indicamos días pasados el decorado de la plaza de Bibarrambla durante las fiestas próximas del Corpus tendrá este año bastante novedad y gusto, si el Ayuntamiento acepta en todas sus partes el proyecto que á su instancia está formando una inteligente comisión del Centro Artístico.

En dicho proyecto se abandonan los antiguos moldes que han sido siempre el patron de esta clase de decoración. Nada de injustificadas arcadas de fábrica de imitación para sostener un toldo, ni de figuras anacrónicas y risibles, ni enormes armazones para un altar desproporcionado que ocupaba media plaza. En el proyecto del Centro se prescinde de todo esto y se adopta un decorado de tapicería imitada, (ya que no sea posible tenerla auténtica) inspirada en los famosos tapices del *tanto monta* que formaban la tienda de los Reyes Católicos en Santafé, y que hoy se conservan en la catedral de Toledo.

El altar-tabernáculo se sustituye por uno pequeño á modo de retablo adosado á un artístico dosel de forma trapezoidal, sostenido con grandes lanzones. Dicho altar se alzaría sobre una gradería octogonal, rodeada de un pequeño jardinito, y llevaría en el centro una custodia gótica, copia simplificada de la de Toledo, y dos ángeles orantes. Dos reyes de armas de bulto y policromos darán guardia al altar, que se alumbrará, además de las seis velas de ritual, con dos lámparas incandescentes eléctricas ocultas en los ángulos del dosel.

La vuelta de la plaza se adornará con tapices pintados, con el susodicho lema y otros atributos y elementos decorativos. En la fuente se propone la supresión de la farola y la instalación de un surtidor, derivado de la cercana tubería de hierro de la calle de Mesones, rodeado de luces eléctricas en lámparas de colores que iluminen el agua á modo de fuente mágica, rodeada por el jardín actual aumentado con mejores plantas.

La iluminación general de la plaza se propone que sea la eléctrica, con diez y seis lámparas de arco voltaico colocadas cuatro en los ángulos de la actual verja del jardín en pedestales apropiados, y suspendidas las restantes del toldo, que se proyecta con los colores nacionales.

Respecto al coste de este artístico decora-

do cree la comisión técnica que será menor de lo gastado en otros años, siendo susceptible el proyecto de realizarlo con todo costo, pintando al óleo los lienzos, pudiéndose así utilizar todos los años con gasto insignificante.

Que se presenten. En el negociado del Personal deben presentarse, para enterarles de asuntos que les interesa, D.^a Antonia Pradas, D.^a Encarnación Escobar, D.^a Dolores Diaz, D.^a Teresa Fernandez y D. Francisco Troya Romero.

Registro fiscal. En los pueblos de Orgiva, Churrriana y Moraleda de Zafayona se halla terminado el Registro fiscal de edificios y solares.

Homicidio. Se ha descubierto el autor del homicidio perpetrado hace poco en Acequias, de que fué víctima el vecino de dicho pueblo Francisco Alarcón González.

Ha resultado ser un tal Ricardo Saucedo Navarro, también de Acequias, sujeto de 38 años de edad, casado, herrador de oficio, el cual desapareció de aquella localidad despues de cometido el crimen.

El Juzgado de instrucción de Orgiva, que entiende en la causa, ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra él, recomendando su captura á las autoridades.

Las pasaderas. Por fin se van á establecer pasaderas de piedra en la calle de la Alhondiga, conforme pidieron los vecinos, para lo cual se ha formado el oportuno presupuesto, que probablemente hoy se someterá á la aprobación del Cabildo.

Tomador. El cabo de orden público señor Remon detuvo anteanoche en la Puerta Real á un tomador conocido por *Calabacino*, poniéndolo en la Cárcel.

Minas. D. Manuel de la Puente Apecechea ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de una mina llamada *San Isidro*, sita en el haza del Puntal, en término de Hueter Santillan.

Expropiación forzosa. No habiéndose deducido reclamación alguna en el expediente de expropiación forzosa del término municipal de Torvizcon con motivo de la construcción de la carretera de Tablate á Albuñol, el Gobernador interino ha acordado declarar la necesidad de la ocupación de la finca comprendida en la relación que hubo de publicarse en el *Boletín Oficial* del 24 de febrero último.

El propietario de dicha finca, en el impropio plazo de ocho días, debe designar ante el alcalde de Torvizcon un perito que reuna algunos de los títulos que la ley exige.

Robo. Hace algunos días le fueron robadas en Gñejar Sierra, á la vecina Josefa Hernandez Fernandez, varias prendas de vestir, ropas de cama, algunos comestibles y 25 pesetas en dinero.

El juzgado del Campillo instruye causa sobre tal hecho.

Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo, hasta el punto de haberle sido administrados los últimos sacramentos, el virtuoso presbítero D. Miguel Granada.

Crimen en Motril.

El sábado de Gloria se perpetró un crimen en Motril.

Un soldado reservista, de los que hace poco regresaron de Melilla con la licencia ilimitada, sin duda se figuró que todavía se encontraba entre rifeños, y quiso hacer una salvajada con motivo de la costumbre de disparar tiros para celebrar la resurrección de Jesús.

El militar cargó una escopeta con buena cantidad de pólvora y chinas, y apuntando á un joven primo suyo, con quien estaba de broma, le descerrajó un tiro á quemar ropa, dejándole tan gravemente herido que falleció á los dos días.

Tan salvaje hecho ha causado gran indignación en todo el vecindario.

El reservista ha sido detenido, manifestando que no tenía resentimiento alguno con su víctima.

Acuerdo revocado. En el Gobierno civil se ha recibido una real orden del ministerio de la Gobernación, que la suscribe el señor Aguilera, resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el vecino del Salar D. Antonio Tejero contra el fallo de la Comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales de dicho pueblo, en el sentido de que procede revocar el acuerdo de dicha Comisión.

En su virtud, han sido declaradas válidas las referidas elecciones.

Confidados. Se ha ordenado que los confinados del penal de Beles, Antonio Cuenca Gallegos y Francisco Pomares Morales, pasen al de Ocaña para seguir cumpliendo sus condenas.

—Ha sido destinado al presidio de Granada

da Santiago Salgado Expósito, condenado a ocho años y un día de presidio mayor por Audiencia de Sevilla, por el delito de falsedad.

El crimen de ayer.

Cachas Negras.

Ayer se perpetró un crimen en la placeta del Humilladero, siendo el héroe un sujeto conocido por *Cachas Negras*, a quien bueno será que presentemos, porque es un personaje de historia.

Enrique Avila Prados, que así se llama, es un individuo de 25 años de edad, casado, carnicero, ayudante de oficial en el Matadero público, donde ha estado ejerciendo de matarife desde hace muchos años, siendo muy diestro en el manejo de la puntilla.

También se le esgrimieron perfectamente la faca y la navaja, como lo demostró hace unos cuatro años al dar de puñaladas a un licenciado de la Guardia civil en una casa de lenocinio de la calle de las Monjas del Carmen, y como lo ha demostrado en otros hechos de armas, por uno de los cuales tuvo que comparecer en juicio oral hace pocos meses.

Es sobrino del célebre criminal Manuel Salinas, que actualmente se encuentra cumpliendo condena en el presidio de esta capital.

En la antesala del crimen.

A eso de las cuatro de la tarde se dirigió *Cachas Negras* hacia el Violon, donde estuvo recorriendo algunos ventorrillos.

En el de San Sebastian encontró con Rafael García García, mecánico de una de las fábricas de fundición. Este, que es un joven de veinticuatro años de edad, de estado soltero, tenía conocimiento con él, y juntos estuvieron tomando unas copas.

A eso de las cinco salieron del ventorrillo, sin que al parecer hubiese ocurrido entre ambos motivo alguno de disgusto.

Agresión inesperada.

No bien habían andado algunos pasos, cuando por no sabemos qué motivo, pero que desde luego tuvo su origen en el exceso de vino que *Cachas Negras* llevaba en el cuerpo, surgió pendencia entre éste y el mecánico, acabando por separarse y marcharse cada uno por su lado.

Sin duda el carnicero iba pensando por el camino que era impropio de su linaje haber puesto fin a la contienda de aquel modo, y volviendo pues atrás alcanzó al mecánico en la placeta del Humilladero.

Según hemos oído decir, *Cachas Negras* sacó una puntilla de atronar reses, y sin decir agua va, cogió a Rafael García por un brazo, asestándole una tremenda puñalada en el vientre bajo, que le destruyó los intestinos.

El mecánico trató de contener la sangre, sujetándose con una mano la enorme herida, y no teniendo fuerzas para dar un paso, permaneció en tal actitud hasta que llegaron dos agentes de Orden público que estaban junto al monumento de Colón y dos Guardias municipales, que le condujeron a la Casa de Socorro.

En ella le hicieron la primera cura los médicos D. Eduardo Oloriz y D. Matías Sola Santaló; pero viendo que la lesión era mortal, dispusieron fuese trasladado al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó poco después de las seis de la tarde.

El Juzgado.

En dicho establecimiento se presentó el Juez D. José Marceliano González con el actuario D. Enrique Delgado, recibiendo declaración al herido.

Este no pudo verificarlo con la amplitud necesaria, no so por la gravedad de su estado, sino también por que no cesaba de arrojar sangre y excrementos por la boca. Sin embargo confesó quién era el autor y explicó ligeramente lo ocurrido. Su estado al ingresar en el Hospital era desesperado, que amenazaba funesto desenlace.

En persecución del agresor.

Enrique Avila Prados, una vez consumado el crimen, huyó a todo escape hacia la Cuesta del Pescado, sin que pudieran darle alcance varias personas que salieron tras de él.

Se cree que tomó el camino de Cenes, refugiándose en dicho pueblo, donde tiene muchos amigos, de los que traen diariamente reses al Matadero.

El jefe de orden público Sr. Moles dispuso que una pareja de individuos del cuerpo saliera en su persecución, llegando hasta el mismo pueblo de Cenes ó hasta donde fuese necesario.

A la hora de cerrar esta edición no teníamos noticia de que hubiesen regresado a las guardias.

Un perro furioso. No sabemos por qué se consiente que los perros anden por las calles sin bozal, cosa que está prohibido pena de multa a sus dueños.

Ayer tarde uno de esos canes se avanzó a un joven que pasaba por la Cuesta de San Gregorio, despedazándole la capa, de la que arrancó con los dientes dos grandes trozos.

Poco después, el mismo perro se avanzó a

un muchacho de diez años de edad, mordiéndole en un muslo, donde le hizo una herida.

Según se nos dice, el animalito es del cabo Fuentes, de la Guardia municipal, el cual pudiera poner mayor cuidado en cumplir lo que disponen las Ordenanzas municipales.

Un peligro constante. En la riera de la placeta de la Trinidad, inmediato a la desembocadura de la calle de la Fábrica Vieja, hay un cauchil destapado, que constituye un constante peligro para los que transitan por aquel sitio.

Anoche estuvo a punto de ocurrir allí una sensible desgracia, pues al pasar una niña de corta edad introdujo la pierna en el cauchil, y si no se la fracturó fué debido a la rapidez con que un individuo la sujetó para que no cayese al suelo.

Esperamos que el jefe de la Guardia municipal hará que desaparezca ese peligro, en evitación de desgracias.

Marido cariñoso. Un cochero que vive en la calle de Triana maltrató anoche a su mujer, que hace cuatro días había salido de su ciudad.

La pobre esposa dió conocimiento a la policía, la cual condujo al cariñoso marido al arresto.

Fiestas en Fornes. El alcalde de Fornes ha solicitado el envío de una pareja de la guardia civil, con motivo de las fiestas que han de celebrarse el día 4 de abril en honor de San José.

El gallo del Barranco.

En el Barranco del Abogado vive un sujeto conocido por *Camuñas*, que es el gallito de aquel barrio, hasta el punto que en cuanto él toma dos copas hay que encerrarse en casa, porque arma una bronca y se da de puñaladas con cualquiera antes de pensarlo. Viene a ser el *Cataclismo* de aquellos contornos.

No contaba seguramente con él anoche un guarda de consumos, Baldomero Alcalá Rueda, que ayer quedó cesante y fué a la taberna del *Barquillero* para pagarle al dueño diez reales que le debía.

Encontróse en el establecimiento de bebidas con el individuo que le ha sustituido en su cargo, y como eran antiguos amigos, le estuvo convidando. Y hé aquí que de pronto se presenta el *Cataclismo* del Barranco, ó sea *Camuñas*, y poniendo una mano sobre el hombro del exguarda de consumos, exclamó: —¿Y a mí, no se me convide?

—Si, hombre, yo convido a todo el mundo— dijo Baldomero, que por lo visto había tomado con buen humor lo de la cesantía.

—Y yo le pego a cualquiera— replicó *Camuñas*.

Y dicho y hecho. Cogió uno de los vasos del mostrador, y dió con él un terrible golpe a su interlocutor, hiriéndole en la ceja izquierda.

Se armó en la taberna un barullo espantoso, y el *Guapo* quedó solo en un abrir y cerrar los ojos, pues todos los circunstantes habían desaparecido.

En aquel momento pasaba por allí, en persecución del *Cachas Negras*, de que en otro lugar nos ocupamos, la patrulla de ronda compuesta de varios agentes de Orden público, los cuales cogieron al *guapo* y lo condujeron al arresto.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Certamen de libretos.

La casa editorial de música de los Sres. Juan Bautista Pujol y C.^{ta} de Barcelona, abre un certamen para libretos de zarzuela en un acto, de uno ó más cuadros, y en prosa ó verso. Los libretos han de estar escritos en castellano y deberán ser inéditos y originales, no admitiéndose las refundiciones y arreglos, ni los que por su asunto pertenecieran al género de *Revistas* y al género flamenco. Serán preferidos los asuntos españoles; pueden en este caso, y por excepción, estar inspirados los libros en otras de la antigua literatura española. Se adjudican dos premios: Primero de *Mil pesetas*; Segundo de *Quinientas pesetas*. Los autores recompensados cederán sus obras en completo dominio a los señores Juan Bautista Pujol y C.^{ta}, pero se les reservará la ventaja de cobrar directamente de las empresas los llamados *derechos de representación*, según la tarifa establecida. El estreno de las obras premiadas tendrá lugar invariablemente en uno de los teatros de Madrid.

Los originales deberán escribirse en letra muy inteligible y serán remitidos, *certificados*, en la forma siguiente: B jo un sobre, el libretto *sin título*, con un lema en la portada, y adjuntado al mismo, otro sobre, cerrado y lacrado, que contendrá el título de la obra, y el nombre del autor, su domicilio y residencia.

Antes de abrir el sobre correspondiente al libretto del premio segundo, y para salvar toda clase de susceptibilidades, el Secretario del Jurado, respetando en todo caso el anónimo, consultará particularmente al autor si acepta dicho premio. Al efecto, los concurrentes deberán poner debajo del lema las iniciales de persona ajena y señalar la cantidad, para que dicha persona pueda recoger la carta que, si hay lugar, se le dirigirá a la lista de correos ó a la dirección que se indicase.

Los manuscritos se admitirán hasta el 31 de mayo del corriente año, y el fallo del Jurado (compuesto de personalidades literarias y musicales) se publicará a la mayor brevedad posible, dentro de un plazo que finalizará el 1.º de septiembre próximo.

Las obras no premiadas y los correspondientes sobres se inutilizarán ante Notario.

Caballos de desecho. El día 9 de abril próximo, a las doce de la mañana, se venderán en pública subasta en el cuartel de San Jerónimo, 21 caballos de desecho del regimiento Dragones de Santiago.

Horrible catástrofe.

Efectos del temporal.

Ayer entraron los trenes en la estación de Granada con tres horas y media de retraso, á causa de haber ocurrido un terrible siniestro cerca de Puente Genil.

No tenemos noticias concretas y seguras acerca del origen de la catástrofe; pero según parece, ha sido debida al reblandecimiento del terreno en la parte que cruza la vía férrea, merced al temporal de lluvias que se ha desarrollado y que produjo el descarrilamiento del tren mixto que salió de Granada anteayer á las nueve de la mañana.

Hé aquí los datos sueltos que por referencia de los viajeros llegados anoche á esta capital hemos podido recoger y que demuestran la gravedad del suceso.

El tren en marcha.

A la hora de costumbre salió de Granada el tren mixto, que ocupaba un corto número de viajeros, figurando entre éstos algunos reservistas licenciados que han estado sirviendo en el regimiento dragones de Santiago.

Afortunadamente, anteayer fué uno de los días en que los wagones de tercera clase iban casi desocupados, no figurando más que cuatro ó seis personas en los demás coches.

El contingente de viajeros, fué, sin embargo aumentando á medida que pasaba por las estaciones de la línea, de modo que cerca de Puente Genil ya era el número muy considerable.

Mal camino.

A eso de las cuatro y media de la tarde, en vista de que el terreno se hallaba bastante reblandecido por las aguas que habían caído en abundancia, el maquinista juzgó prudente refrenar la velocidad del tren, adoptando algunas precauciones para la marcha, por el temor de que pudiera ocurrir algún hundimiento.

El peligro se fué haciendo cada vez más inminente, porque el terreno iba de mal en peor, y las precauciones fueron en aumento, lo cual fué advertido por los viajeros, que ya empezaron á experimentar alguna zozobra, temiendo sobrevenir alguna desgracia.

El descarrilamiento.

Eran las seis y veinte minutos cuando el tren, después de haber salido de la estación de Casariche, en la provincia de Sevilla, marchaba hacia la de Puente Genil.

De repente sintióse una conmoción violentísima, que hizo prorrumpir en un grito de espanto á todos los viajeros. Crugieron con estruendo aterrador los wagones, y algunos segundos después el convoy detuvo bruscamente su marcha, mientras los ayes de dolor que salían de todas partes anunciaban que había ocurrido una verdadera catástrofe.

Espectáculo desolador.

Los viajeros que lograron descender de sus respectivos wagones presenciaron entonces un espectáculo pavoroso.

La máquina, habiendo perdido los rails, hallábase caída en un desmonte inmediato á la vía, viéndose en ella grandes desperfectos. Sobre la máquina estaba el tender, y atravesado con éste, formando el conjunto un montón informe, se veía un coche de tercera hecho astillas, de entre cuyos restos pugnaban por salir algunos viajeros manando sangre.

Los demás wagones se habían caído en el desmonte, pero estaban también con importantes averías, y especialmente uno mixto de primera y segunda.

Pasados los primeros momentos de confusión, pues fué espantosa la que se produjo, se pudo advertir con horror que eran muy numerosas las desgracias personales, pues quizá pasarían de doce ó catorce los heridos.

Además hubo algunos muertos, figurando entre ellos el maquinista, que según parece era un tal Padilla, y un hijo suyo que iba oficiando de fogonero, el cual quedó con la cabeza separada del tronco.

Algunos de los viajeros llegados anoche á Granada refieren haber visto la cabeza del infeliz operario destrozada y á bastante distancia de la vía férrea.

También se dice que han muerto ó están gravemente heridos otros dos ó tres empleados del ferro-carril.

Detalles conmovedores.

Por la hora avanzada en que hemos tenido conocimiento de este suceso, no podemos precisar toda la importancia del mismo. Referiremos, sin embargo, algunos conmovedores detalles que llegamos á nuestra noticia.

Entre las personas que ocupaban el wagon de tercera que, según dijimos, cayó destrozado sobre la máquina y el tender en un desmonte del terreno, figuraba una mujer, que había salido de la estación de la Roda ó de la de Osuna, en cuyo pueblo había estado asis-

tiendo al entierro de su marido, que murió el día anterior al del siniestro.

Tan vigorosa fué la sacudida que hubo de experimentar aquel coche, que juntándose como si fueran dos enormes cuchillas las tablas del asiento que aquella ocupaba y las del opuesto, le cortaron las piernas, separándose las por completo del resto del cuerpo.

Tardó la desdichada dos ó tres horas solamente en morir; pero antes sufrió el horrible tormento de ver perecer de igual modo á una hija suya, preciosa niña de unos siete años de edad, que iba sentada entre otras personas al lado de su madre.

Auxilios.

Tan pronto como fué posible se pidió auxilio al Gobernador de Málaga y á la Dirección general de los ferrocarriles andaluces, que radica en la misma capital, y fueron enviados algunos médicos que asistiesen á los heridos, los cuales fueron trasladados con las debidas precauciones á los pueblos más próximos.

Después se formó otro tren para que continuasen el viaje los que habían tenido la suerte de salir ilesos, organizándose un servicio de trasbordos, puesto que una parte de la vía, cuya extensión no conocemos, quedó destruida.

Se dice que la catástrofe ocurrió al entrar el tren en una curva, donde es de suponer que se hubiera desencajado alguna traviesa, desviando de su sitio los rails.

Según á última hora se nos dice, el número de desgracias personales se asegura que ha sido considerable.

Clase nueva. Desde 1.º de abril próximo se dará en el Centro Artístico una clase de Modelado, de cinco á siete de la tarde, con la cual serán diez las enseñanzas de esta sociedad, que son Modelo, Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Perspectiva, Bellas Artes, Arqueología granadina, Modelado y Excursiones dominicales.

La cuestión de alcoholeros. Según nuestras noticias, la Comisión de fabricantes de azúcar de remolacha que todavía se encuentra en Madrid continuando sus gestiones, ha llegado á un arreglo con el nuevo Ministro de Hacienda.

Toma de hábito. En la iglesia de la Aurora del Espirí u Santo en Málaga se verificó anteayer tarde la solemne toma de hábito de las señoritas granadinas Concepción Salazar Gordillo y Micaela Carlo-Magno Lupion.

Romero Robledo. El miércoles marchó de Antequera para Madrid el ex-ministro don Francisco Romero Robledo.

Detenidos. Ayer tarde fueron detenidos cuatro individuos, por pedir limosna en grupo, de una manera sospechosa.

Canovistas y Silvelistas.

Dice *El Correo*:

«Se conoce que continúan tirantes las relaciones entre estas dos ramas del partido conservador, porque *La Epoca* ha publicado un suelto que tiene todos los aires de ser inspirado por el señor Cánovas, suelto en que viene á decirse en sustancia, que no será obstáculo para la exaltación al poder del partido conservador, la disidencia que hoy padece.

«Los que incondicionalmente siguen la política del Sr. Cánovas—dice—no disputan á ninguna individualidad (léase Silvela) los merecimientos que tenga; pero creen firmemente que entre ellos hay otras personas que también los poseen y que merecen el título de notables con tanta y más razón que se lo han apropiado otros políticos.

Bien que del valor respectivo de los hombres y de su representación solo es juez el país.

Ni es el partido conservador el único de quien se hayan separado algunos distinguidos oradores. Sin ir más lejos, ahí está el *Heraldo*, diciendo todos los días que no cabe mayor abismo que el que hoy existe entre el Sr. Sagasta y el señor Canalejas, y nadie, en justicia, negará al último verdaderas condiciones de hombre de Parlamento.»

Lo significativo de esta declaración está en el desden con que viene á tratarse al Sr. Silvela y á sus amigos, y en el propósito que se anuncia de utilizar los servicios de personas que no crez notables el Sr. Silvela, pero que el Sr. Cánovas las califica así.

El Tiempo reproduce sencillamente el suelto de declaración de *La Epoca*, y no añade ningún comentario; pero esta misma sobriedad parece acusar la intención de justificar la actitud del señor Silvela con las mismas apreciaciones del Sr. Cánovas.»

Nafragio. El bote *Gregorio*, de la matrícula de San Vicente de la Barquera tripulado por cuatro individuos, patren Emeterio González, naufragó la tarde del 15 en la ensenada nombrada Benellín, término de Valle de San Vicente, ahogándose el referido patrón.

El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y que se vende siempre a precios muy limitados.

Ahora, benitas corbatas á 8 reales y tres por 8 reales y hasta lo más fino y de buen gusto que se fabrica. Visital el comercio EL SOL, Zacatin, 5.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA. Expendedurias. Depósito: Elvira, 117. Zacatin. In Vno Veritas. Granada. PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

Edictos notables.

Lo son verdaderamente algunos edictos judiciales que ha publicado la Gaceta estos últimos días, y refiriéndose á los cuales dice un diario madrileño:

«Un juez encomienda que se averigüe si dos niños de dos y cuatro años respectivamente, ya fallecidos, murieron abintestado ó testaron antes de morir. Esto, no solo es un disparate, sino algo más: es una prueba de que ha habido un ignorante escribano que desconocía la ley hasta tal punto.

Para llamar á dos anarquistas procesados, un juez de Barcelona da señas mortales. Como que uno de ellos es feo y otro muy tieso, y en eso de feo puede habérselo parecido al juez y no serlo.

El otro, el tieso, parece que era fácil dar con él porque dice que tal vez estuviera en Valls «en una hacienda donde hay un par de mulas que son de su padre.»

Del padre del anarquista que tiene dos mulas, el padre, las cuales mulas tambien debieron tener padre, que no es el del anarquista, sino otro padre, el cual padre, que tiene dos mulas, está en una hacienda donde tal vez esté el anarquista... ¡Qué lío, Jehová!

¿Y por qué no se fué el juez á la hacienda derecho sin andarse en edictos?

Pero aunque con trabajo podía darse antes ó despues con el anarquista; con quien seguramente no daría el más línce es con dos niños que el día 3 de diciembre estaban viendo un mono, sin más.

¡Sabé Dios cuántos niños verían un mono aquel día! Y sobre todo monas.

No crea el lector que esto que decimos es broma.

Puede verlo por sí mismo en cualquier Gaceta, porque tan sabrosos edictos se publican casi á diario.»

La dinamita en Pontevedra.

Hé aquí el telegrama oficial del gobernador de Pontevedra en que se dá cuenta del hallazgo de 360 cajas de dinamita en una finca de aquella ciudad, cuya noticia adelantamos por telégrafo á nuestros lectores.

«Por denuncia presentada al alcalde de Lavadores en la finca Bellavista, propiedad de don Angel Elduayen y próxima á Vigo, se ha averiguado la existencia en un bajo de la misma de 360 cajas de dinamita, al parecer en mal estado. Averiguada la procedencia, resulta que hará próximamente diez años el vapor que la traía de Bilbao sufrió avería y la abandonó á la compañía de seguros.

Encargné al catedrático de química é ingeniero del puerto el examen, y verificado hoy, opinan que la nitroglicerina se ha desprendido, al parecer, y consideran la cuestion como de gravedad.

La habitacion alta que corresponde al depósito estaba habitada, así como las contiguas; se ha hecho que los que las ocupaban se trasladen, y están adoptadas las posibles precauciones para tranquilizar.

En cuanto tenga el informe lo elevaré á V. E., y por correo daré detalles.»

El ministro de la Gobernacion ha recomienda lo al gobernador de Pontevedra que adopte las precauciones necesarias para evitar alarmas injustificadas, y que en cuanto las personas encargadas de dar dictámen sobre el estado de las 360 cajas de dinamita y los peligros que pueda traer su traslado á otro sitio tengan terminado su trabajo, lo comuniquen al gobierno para adoptar las medidas que aconsejen las circunstancias.

La voladura del «Machichaco.»

Se están ultimando en Santander los preparativos para desalojar con órden la poblacion. Los ferrocarriles y coches salen atestados de viajeros, muebles y efectos de las casas desalojadas.

Las mercancías tambien desaparecen. El tren de Pombo al Sardinero lleva una compañía de ingenieros para construir barracones cerca del balneario para albergar á la gente en caso de lluvia.

Los ingenieros preparan tambien la casamata donde se colocará el disparador eléctrico que ha de causar la explosion.

Al acto asistirán solamente el Sr. Bustamante; el Sr. Bruns, coronel de ingenieros de Madrid; el Sr. Dávila, jefe de las minas; un artillero; un ingeniero de la fábrica de dinamita y los dos de ferrocarriles.

El ferrocarril del Sardinero circulará hasta una hora antes de la explosion.

Hay dificultad para trasladar á las familias pobres que habitan casas miserables y denunciadas por ruinosas.

A las seis de la mañana de anteayer publicó el gobernador un bando dando 48 horas para desalojar la zona de defensa, que ha sido ampliada á seiscientos metros.

La gente continúa desalojando sus casas con el mayor órden y sin protesta, aprovechando los distintos medios de comunicacion para salir de la ciudad.

Los enfermos del hospital se les ha trasladado á otro habitado á gran distancia y los niños de la Inclusa serán llevados al seminario que está en las afueras, por ofrecimientos del señor obispo.

El prelado, de acuerdo con las autoridades y con la sociedad de amigos de los pobres, reparará durante los dos dias que duren las voladuras cuatro mil raciones á las clases menesterosas, en la cocina económica instalada en el Sardinero.

Cartas

Madrid 28 de marzo de 1894.

Los conservadores censuran duramente á Gamazo por haber dicho ayer en Valladolid, en el discurso que dirigió á sus amigos, que no hay en España partido alguno en condiciones de suceder al liberal. En cambio los ministeriales, que estiman que á la situacion queda poca vida, han recibido con placer aquella declaracion. Y en efecto, si las afirmaciones de Gamazo prosperaran, haría para largo gobiernos de Sagasta: y ó los conservadores se reorganizaban, uniéndose silvelistas y canovistas, ó la familia liberal se eterniza en el poder.

Con todo, en los círculos y aun entre verdaderos amigos del gobierno, es cosa comun la creencia de que la situacion no está para durar mucho tiempo. No hace efecto, ni cambia la corriente, el que Gamazo repita siempre que como ayer se le presenta ocasion, que él será dechado de ministeriales. Tengo sin embargo que consignar, que nadie piensa en que el ministro de Hacienda, que aspira á heredar á Sagasta, contribuya en poco ni en mucho á dar con la situacion en tierra. De seguro que no imitará á Silvela; de suerte que por este lado no vendrá la ruina y caída de Sagasta. Hay entre los liberales otros elementos más dignos ados que los gamacistas.

Aunque no es completa la mejoría de Groizard y todavia sigue delicado el hijo del presidente, se celebra Consejo porque hay asuntos tan urgentes que tratar como todo lo relativo á Santander. La voladura de los restos del malhadado buque se volarán el viernes por la mañana, y para que no ocurran desgracias se han adoptado y adoptarán numerosas precauciones. El ministro de la Gobernacion ha desistido del viaje que pensó hacer para hallarse allí en el momento de la voladura. Las noticias que el telégrafo trasmite desde aquella hermosa ciudad se leen con gran interés en círculos y tertulias, demostrando lo lo el mundo vivísimas simpatías por el pueblo azotado por tan grandes catástrofes como las pasadas.

Todavía no han terminado los enojosos asuntos de personal: el Consejo les dedicará una buena parte de su tiempo. Extraña que no se haya publicado el nombramiento de presidente del Consejo de Estado. La del Supremo seguirá vacante hasta que Groizard deje el ministerio. Como los aspirantes á distritos crecen como la espuma, es probable que esta cuestion quede resuelta hoy mismo y adjudicados los que no tienen candidato obligado. ¿Cuándo se hará la lista definitiva de los agraciados con Senadurías? Parece que la que la prensa publicó puede sufrir alguna enmendatura.

Despues de resueltos estos problemas ó conflictos, nuestros ministros se ocuparán en planes económicos, y teago por muy probable que no sudarán sus entendimientos, porque se sabe que cualquiera que ellos sean no han de pasar de la categoría de proyectos. Se insiste por muchos en que es cierta la noticia de próximo empréstito de 250 millones, ó acaso más que el gobierno necesita para cubrir imprescindibles necesidades. Atribúyese á esto en parte el mejoramiento de nuestros fondos públicos. ¿Se ocupará el Consejo en lo relativo á ferrocarriles? Las compañías piden con afán que se las ampare, pero se sigue creyendo que Groizard opina como Gamazo.

Un despacho del extranjero anuncia que Alemania será la nacion que tome la iniciativa para la adopcion de medidas internacionales contra el anarquismo y los dinamiteros. Allá en Pontevedra se ha descubierto un depósito de 360 cajas de dinamita procedentes de un barco que sufrió averías ha tiempo y que ahora constituyen un peligro en el sitio donde se hallan. La autoridad ha mandado que los vecinos abandonen sus viviendas para luego determinar lo que proceda con el fin de que desaparezca el mal.

La crónica judicial despierta hoy interés. El proceso contra Varela y el del testamento falso comparten la atencion. Se ha presentado denuncia contra otro ú otros escribanos y está armado un lío que la Justicia pondrá en claro. La prensa de la mañana dedica sendas columnas al relato de estas noticias.—Vuelve á decirse que el famoso Cencerrita no se ha ido al extranjero sine que merodea por los campos de Sevilla.—Ninguna novedad comunican de Filipinas. En provincias crece el número de los obreros que preparan su viaje á Roma.

En el extranjero no ocurre nada de particular. Se habla del matrimonio de lord Rosebery con una nieta de la Reina Victoria.—F.

Nuestros Telegramas

Madrid 29, una tarde.

En Puente Genil ha descarrilado un tren, resultando tres muertos.

En Consejo de ministros celebrado esta mañana se han acordado los siguientes nombramientos: Jefe del Ejército de Africa, el general Cerera.

Presidente del Consejo de Estado, el conde de Xiquena.

Presidente del Tribunal Supremo, el Sr. Bustamante.

Tambien se firmó una propuesta de indu tos á favor de algunos penados de Melilla, y se aprobó el Reglamento del impuesto sobre los vinos.—Perpen.

Madrid 29, once noche.

Ha ocurrido un nuevo derrumbamiento en el ferrocarril de Zaya á Solares, resultando un obrero muerto.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 69'45
4 por 100 exterior 79 40
4 por 100 amortizable 78 65
Cubas. 109'75
Banco de España. 379'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . 00'00
Londres, 8 dias vista . . . 30'40
Paris, 8 dias vista. 20 55

Perpen.

La compañía nacional de seguros La Union y El Fenix Español ha satisfecho á los señores Diez, Salazar y Compañía, de Haro, la importante suma de 310.758 04 pesetas por el siniestro acaecido en el mes de enero último, en su fábrica de ácido tártrico y alcohol.

Buena cerveza.

Imejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los cascos.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Seo de Luena, unico representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado. No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Juan Climaco.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Zafra. Se manifiesta á las ocho y se ocuta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las nueve y en Zafra.

En San Pedro hay misa cantada á San Francisco de Paula.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Escolástica misa de doce.

Setna: La del Sme. Cristo de la Luz á las cinco en la iglesia de San Luis, y predica D. Cristóbal Gonzalez.

Novena. La de San Francisco de Paula en San Pedro á las cinco y predica D. Joaquin Romero Saavedra.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demas iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belen, en San Juan de Dios.

Mártires del hígado y del estómago. Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el carácter por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista á su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y expenduraria general de loteria en Hamburgo, tocamos a la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesar mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bie importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO.

Alfonso XII, al 20 por 100 de premio.

Ozcas y medias, al 21 por 100 de id.

Isabel II, al 25 por 100 de id.

Últimos dias.

Dirijirse al HOTEL VICTORIA.—GRANADA.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debenirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta rodeada de una corona. Fabrica en Bayona: L. B. BAZZUCCI.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES y repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTORES: D. Felipe Baeza Ledesma, capitán de Artillería, y D. Francisco Moles de Villena, Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta Academia que cuenta con profesores de la mayor competencia dará principio á las clases el día 1.º de marzo.

Para matrículas y detalles, calle del Pino, núm. 4, duplicado, Granada.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía. Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

Profesora en partos.

La reputada profesora en partos, tan conocida en esta capital

DOÑA MATILDE ARTINEZ.

que tantas pruebas tiene dadas de sus conocimientos científicos en la materia, por lo que viene mereciendo el creciente favor del público, tiene su casa

calle de San Jerónimo, núm. 3.

en las mejores condiciones para admitir pensionistas y atender todos los casos urgentes de su profesion.

Se vende

una berlina Clare en perfecto estado. En el taller de coches del puente de Castañeda darán razon.

Profesora de piano.

Primer premio en el Conservatorio de Madrid.

Calle de los Frailes, núm. 9.

Colocacion.

Se desea encontrar una sirvienta en calidad de doncella que sepa coser en blanco y tenga buenos informes.

Darán razon en las oficinas de este periódico.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS. el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. Catarras del Estómago. Catarras vesicales é intestinales. Bile. Gastralgias. Congestión é inflamación de Hígado y Bazo. Gólicas crónicas y hepáticas. Cólicos y Artritis. Cólicos biliares. Diarreas acutias.—Amiasis. Cerebró. Afeciones Inflamatorias del Estómago. Digestiones difíciles. Inspepsion.—Convulsiones de niños graves y de intermitentes ardientes. Neumáticos y catarrales de la piel, según su origen, etc. SE VENDEN EMPAQUETADOS en todas las farmacias. TEMPORALMENTE RECONOCIDA por el Sr. A. de Alarcón el 16 de Julio, y del 15 de Septiembre al 16 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles dirijirse lo sucesivamente á la Administración, en Marroquejo, provincia de Jaén.

El Album de la Alhambra.

Precioso libro que contiene las poesías más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edición).

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de El Defensor, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

GUIA DE GRANADA

Libro indispensable para el viajero

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones,

Monumentos artísticos

é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la vega, etc., etc.—Un tomo manuable

Encuadernado en tela

se vende cada ejemplar, al precio de

DOS PESETAS

Puntos de venta: Casa de Pericás, en la Puerta Real.—Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso, 6.

Baja de 15 por 100 en pedidos de 25 ejemplares en adelante

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
5	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33930	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110 000 billetes, de los cuales 55 400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425
ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000 de la segunda 55 000, ascien- de en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70 000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300 000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos im- portes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, estendidas á nuestra orden, gira- das sobre Barcelona ó Madrid, letras de cam- bio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero, Pesetas 9.—
1 Billete original, medio, Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases si- guientes como también la instalación de to- dos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agra- ciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las dis- posiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el conteni- dor del prospecto no convendría á los intere- sados los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remi- tidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 Abril de 1894.

Valentin y Comp.^a

Expedientaría general de lotería.
Hamburgo (Alemania.)

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Glorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebras** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las Armas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PAPPEL PAVARDY & BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO; RESFRIADOS DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra las GONORRÉAS de P. I. O. — Se halla en todas las Farmacias. (Exíjanse nuestra firma.)

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesours; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Ganil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas, y don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^o, 31 y 33, Rue Boindin, PARIS

4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1895

APARATOS CONTINUOS

SIFONES con Grande y Pequeña Palanca.

Para la fabricación de toda clase de **BEBIDAS GASEOSAS** Agua de Seltz, Soda-Water, **VINOS ESPUMANTES** Los solaplatados interiormente Las formas y de todos los colores.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manual del Fabricante de bebidas Gaseosas. PRECIO: 6 FR. ENVÍO F. ANO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

VENEREO, ÍFILIS, BLENORRAGIA, Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Vá correo.—Impotencia, debilidad, pérdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabiné y médico Norte-americano, Monterá, 33, 1.º Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Carruajes de alquiler.

El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballerías, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, á las 8, etc.

IMPORTA TE.

La agencia de préstamos, establecida en la placeta del Azúcar núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados, que estén cumplidos y hayan vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 20 dias, contados desde la publicación de este anuncio pues pasado dicho plazo se procederá á la venta en pública subasta el día 30 de marzo del corriente año. El número de los objetos para la subasta referida principia en el 18.111 y termina en el 40.652.

Impotencia.

Espematorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase **Venus Sexual** á cinco pesetas librerías España.—En Granada, 1ª erías de Saual, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Ilacer, Puerta Real, y otras.

Ocasión.

Se arrienda un cármen, con local apropiado para tener cabras, dentro de la población.—Calle del Darro, 9, informarán.

Dinero por ahajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor

Se venden

los pastos de ovejas de la cortijada de Faucena; término de Iznalloz, durante cuatro y medio meses, desde 1.º de abril del 94 hasta 15 agosto del mismo.—Informarán, plaza San Agustín, 11, Granada.

Anuncio.

El 9 de abril próximo, á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en el cuartel de San Jerónimo, de esta capital, veintinueve caballos de desecho, del regimiento dragones de Santiago.—Granada 28 marzo 1894.—El Comandante mayor, Cayetano Ibarra.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de la Cruz de Arqueros, núm. 6 (San Ildefonso.)

Almoneda.

Se hace por ocho días, calle del Buen Suceso, núm. 5, de todos los muebles de una casa, de doce á cuatro.

Se vende

una cómoda. Darán razon, calle de Navarrete, fábrica de jabón.



La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veintiseis mil trescientas setenta y siete pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las del Banco Transatlántico, de las cuales es también accionista.

Enfermedades de la boca y garganta.

PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española.

G. Formiguera y Compañía.

Se encuentran en todas las farmacias.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferrajería de los señores Hijos de Ortega.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

MITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayudamientos y participaciones en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS EFICACES